Expediente: **877/18**
Carátula: **RODRIGUEZ HECTOR ENRIQUE C/ POPULART SA A.R.T. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23249818224 - POPULART ART S.A., -DEMANDADO
20315452431 - RODRIGUEZ, HECTOR ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - VIOLA, ANTONIO-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - MONTARZINO, JOSÉ MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 877/18

H105014931104

JUICIO: RODRIGUEZ HECTOR ENRIQUE c/ POPULART SA A.R.T. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 877/18.

San Miguel de Tucumán, 04 de marzo de 2024.-

Atento lo previsto por el artículo 88 in fine del Código Procesal Constitucional, por la eventual inconstitucionalidad del art. 46 de la Ley 24.557, PREVIO A DICTAR SENTENCIA córrase traslado a las partes y a la Sra. Agente Fiscal de la IIda. Nominación. por el término de diez días, a fin de que se pronuncien al respecto.

Se aclara a las partes que la presente providencia interrumpirá los plazos procesales que estén corriendo para el dictado de la sentencia definitiva, los que se reabrirán una vez firme el nuevo llamado a despacho para resolver. MSC. 877/18.

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.